



SUSCRIPCION

En Orihuela, al mes 35 cts.
En el resto de España, trimestre 1'25
PAGOS ANTICIPADOS

Órgano de la Juventud Jaimista
Se publica cuatro veces al mes
Con censura eclesiástica

REDACCION Y ADMINISTRACION

CIRCULO JAIMISTA
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director.

**A nuestros
coreligionarios
y lectores**

Grandes, muy grandes han sido las dificultades que hemos tenido que vencer para hacer de nuestra modestísima publicación quincenal, un periódico semanal, pero como nos hemos propuesto sacrificarnos hasta lo infinito por nuestra santa Causa, saltando obstáculos y allanando verdaderas montañas, hoy tenemos la satisfacción de ofrecer a los que nos honran con su suscripción, un semanario, que si no ilustrado porque en nuestra pobre redacción carecemos de talentos, por lo menos sea el órgano del partido y puedan nuestros lectores tener un rato de lectura con lo que les interesa, que es la defensa de nuestros ideales y el interés que en las cuestiones que afecten a nuestra querida Patria chica, hemos de poner sin apasionamientos ni rencores, sino en lo que sea justo, equitativo y honrado.

Pegaremos a quien se lo merezca, sea quien sea y valga lo que valga, sin miramientos ni temores, así como aplaudiremos con todas nuestras fuerzas al que obre como debe y en bien del país, ya sea amigo o enemigo, pues para las dos cosas estamos desligados de parentescos y amistades y no nos casamos con nadie ni en política ni en cuestiones de interés local.

Ahora que ya sabemos se puede contar en Orihuela con más jaimistas de los que algunos se habrán

figurado, es cuando nos toca levantarnos y empezar a trabajar por nuestra Causa, hacer propaganda, quitar el velo a muchos vergonzantes, atraernos a los que por causas que no son fundadas, están distanciados de nosotros profesando el mismo credo, unirnos en uno solo y tomar parte en las elecciones presentando todos los candidatos que podamos y estando dispuestos a que el sufragio sea una verdad, cosa que en nuestro pueblo aun no hemos visto: Es menester que el pueblo de Orihuela ya sea Jaimista, Liberal ú lo que sea, sepa que sabemos representar sus intereses y que no somos de los que hablan y no cumplen sino de los que sin prometerles nada, procuran cada uno haga lo que debe y porque nadie se divierta con los intereses del pueblo, sino que este cada día sea más próspero y feliz.

Para ésto y para que verdaderamente nos unamos como uno solo, daremos un aplechs en uno de los meses de otoño, a cuyo acto asistirán casi todos los Diputados de nuestra comunión y tras ellos vendrán a nuestro querido pueblo 25 ó treinta mil almas, que indudablemente dejarán aquí un producto por lo menos de 20 a treinta mil duros; daremos funciones en nuestro teatro; Juegos florales en uno de los dos de la localidad y alguno que otro festejo que todavía no está acordado.

En el momento que podamos (que este número ha sido imposible,) en primera plana traerá nuestro semanario una caricatura hecha por un reputadísimo caricaturista con el

cual tenemos ya celebrado contrato.

En fin, nuestro semanario será una obra buena que nos distraerá y nos unirá sin escasear los palos ni las palmas a quien se gane unos y otras, pidiendo desde este momento que nos dispensen de cualquier falta que noten en los primeros números, pues es debido a que todavía no tenemos organizada nuestra redacción y tenemos que tropezar con algunos inconvenientes por falta de personal, pero como que ante todo somos jaimistas y no queremos que se enfrie el espíritu de unión y fuerza de que estamos dando pruebas hace dos meses, no descansaremos hasta haber conseguido el objeto que nos proponemos que es el de demostrar con hechos que Orihuela Jaimista se puede poner al lado de las poblaciones más entusiastas por su amor a la Causa y que sabemos pelear como buenos en todos los terrenos donde pelean los que sienten en su pecho lo que nosotros sentimos por nuestro Dios, nuestra Patria y nuestro ideal.

Con que a suscribirse, hermanos nuestros, no por que el periódico muera si no os suscribis, pues estamos dispuestos como os hemos dicho a toda clase de sacrificios, sino para que dentro de poco en vez de ser semanal, sea un diario en toda forma, con su buena y verdadera información telegráfica y con su sección amena que os ilustre y os entretenga, cosa que con el tiempo haremos y ya que podemos contar con un núcleo de fuerzas jaimistas importante, cuenten estos con un órgano del partido que no tenga nada que envidiar a los mejores periódicos de provincias.

Desde nuestras hoy modestísimas columnas saludamos a nuestras bellísimas paisanas que tanto entusiasmo sienten por nuestros ideales; a todos nuestros coreligionarios y a la prensa local y nacional que nos honra con su cambio: saludamos a nuestras autoridades locales y provinciales y hacemos la plegaria cotidiana a nuestro Dios para que conserve por muchos años al ilustre y valiente caudillo que es nuestra gloria, nuestro amor y nuestra esperanza.

LA REDACCION

De actualidad

Para los que llevan a los sacerdotes a los tribunales civiles.

No es de ayer, no es disposición sacada de polvorientos legajos, es de hoy. Apenas si hace un año que el Romano Pontifice la dió en *Motu Proprio* excomulgando con excomunión mayor, cuya absolución se reserva, á los que llevasen á los sacerdotes á los tribunales seculares.

Ya la violación del fuero eclesiástico constituía de suyo un delito, porque es principio de derecho procesal que: «el actor debe seguir el fuero del reo» ó sea, todo el que pida justicia contra un clérigo debe reclamarla en los tribunales de la Iglesia, lo cual no es *impunidad clerical* sino *inmunidad eclesiástica*, inmunidad que exige el sagrado ministerio del sa-

cerdote y que se halla reconocida en las leyes españolas (Novis. Recop. lib. II, ley 3 tit. 1; lib. 1, ley 13 tit. 1.) y sostenida por los pactos con la Sta. Sede que por ser contratos bilaterales no puede violar ningún gobierno siendo nula toda ley violadora.

Y porque muchos, especialmente hombres públicos atropellaron este derecho, Pío IX fulminó contra ellos excomunión que la Sta. Sede por altas razones de prudencia declaró restringida á *los legisladores y AUTORIDADES PÚBLICAS* y que Pío X, por causa de los tiempos que corremos, ha extendido a todos los particulares como aparece por este decreto: «Cualquiera persona particular, sea clérigo ó lego, hombre ó mujer, que sin ningún permiso de la autoridad eclesiástica, demande y obligue á comparecer públicamente ante un tribunal secular á cualesquiera personas eclesiásticas, ya sea en causa criminal, ya sea en civil, incurra por el hecho mismo en excomunión mayor especialmente reservada al Romano Pontífice.»

Toda persona, pues, que se haga parte jurídica *sin el permiso competente de la autoridad eclesiástica* actuando contra algún clérigo en tribunal secular incurra en excomunión como incurrieron siempre los ministros, los *alcaldes* y todos aquellos que ejerzan *Pública autoridad*, sino son jueces ó fiscales, exentos de esta pena por obrar obligados por la ley.

Los liberales maldito el caso que han hecho de esta disposición, para ellos quizá no existan los imperativos categóricos del deber religioso ¡Es igual! *No es lo mismo el alma del negocio que el negocio del alma!*

Pío IX y los liberales

A una Comisión de católicos franceses les habló así este azote del liberalismo «El ateísmo en las leyes, la indiferencia en materia de Religión, y esas máximas perniciosas llamadas católico-liberales, éstas, sí, estas son verdaderamente la causa de la ruina de los Estados, éstos lo han sido de la perdición de la Francia. Creédme; el daño que os anuncio es más terrible que la Revolución, y mas aun que la Comune. Siempre he condenado el liberalismo católico, y

volveré cuarenta veces á condenarlo, si es menester. En un Brebe á la Confederación de los Círculos católicos de Belgica, dice: Lo que sobre todo alabamos en esta vuestra religiosísima empresa, es la absoluta aversión que, según noticia, profesáis á los principios católico-liberales y vuestro denodado intento de desarraigálos de los mismos, verdaderamente, al emplearos en combatir ese insidioso error, tanto mas peligroso que una enemistad declarada, cuanto mas se encubre bajo el especioso velo del celo y caridad, estirpareis una funesta raíz de discordias, y contribuireis eficazmente á unir y fortalecer los ánimos. Seguramente vosotros, que con tan plena sumisión acatais todos los documentos de esta Sede Apostólica, cuya reiteradas reprobaciones de los principios liberales son tan conocidas, no habeis menester estas advertencias «En Brebe á La Croix, periódico de Bruselas se espresa en los siguientes terminos» No podemos menos de elogiar el intento espresado en vuestra carta, y al cual hemos sabido que satisface plenamente vuestro periódico de publicar, divulgar, comentar é inculcar en los ánimos todo cuanto esta Santa Sede tiene enseñado contra las perversas y falsas doctrinas profesadas en tantas partes, y señaladamente contra el liberalismo católico, empeñado en conciliar la luz con las tinieblas y la verdad con el error.

En otro Breve dirigido al obispo de Quimper. Seguramente no se apartaron las Asociaciones de la obediencia debida á la Iglesia ni por los escritos ni por los actos de los que con injurias é invectivas la persigen, pero pudieran ponerlas en la resbaladiza senda del error esas opiniones llamadas liberales, aceptas á muchos católicos, por otra parte hombres de bien y piadosos, los cuales, por la influencia misma que les dá su religión y piedad pueden muy fácilmente captarse los ánimos é inducirlos á profesar mismas muy perniciosas. Inculcad, por lo tanto, venerable Hermano, á los miembros de esa católica Asamblea, que Nos al increpar tantas veces, como lo hemos hecho, á los secuaces de esas opiniones liberales, no nos hemos referido á los declarados enemigos de la Iglesia, pues á estos habria sido ocioso denunciarlos, sino á esos otros antes aludidos, que teniendo el virus oculto de los principios liberales que han mamado con la leche, cual si no estuviese impregnado de palpable malignidad y fuese tan ino-

fensivo como ellos piensan de la Religión, lo inculcan facilmente en los ánimos, propagando así la semilla de esas turbulencias que tanto tiempo traen revuelto al mundo. Procuren, pues, evitar estas emboscadas y esfuercense en asertar sus tiros contra este insidioso enemigo, y ciertamente merecerán bien de la Religión y de la patria.

Procuren los pios liberales estudiar estos anteriores Breves y verán por una parte como el Digno diputado por Tolosa Sr. Salaberry estuvo en lo fuerte al impugnarles á ellos solos, y tambien que en vez de ahuecar tanto la voz para decirnos en su *Eco* la gran trascendencia, que según ellos, tendrían las causas seguidas contra algunos jaimistas, sobre los asuntos del mitin, consideraran, si de verdad quieren ser católicos, el gran peligro en que estan siguiendo doctrinas condenadas por nuestro SS. PP. y concluyo recordandoos aquellas palabras de Cristo al primer papa, lo que ateis y desateis en la tierra, será atado y desatado en el cielo.

Otro que tal

La pobre «Cantárida» tambien se siente molesta con la venida del Sr. Salaberry; por lo que se ve, en esta ocasión, «La Cantárida» ha sido ella la molestada; mucho cuidado hombre, que tiene poca gracia que el cirujano se hiera así mismo.

¡Qué listos han de ser los escritores de tal periódico! ¡Mire que la preguntita con que encabeza su artículo tiene miga! y después qué. ¡Ayl de conmiseración para los sencillos «hojalateros» de Orihuela que se entusiasman por los conspicuos de su partido.

¡Qué quiere el bachiller setembrino? ¿qué nos quedemos en nuestras casas y no demos muestra de vida cuando las circunstancias, lo requieren? pues está muy equivocado; pese a quien pese, saldremos a la calle y daremos demostraciones de vida, y no vida que caduca como la de todos los partidos liberales, sino vida exuberante, vida nueva, vida que empieza por que entenderlo bien, nuestra comunión, no dimana ni tiene puestas solas las esperanzas en D. Jaime ni en Salaberry ni en ninguno de los que van al frente de nuestra comunión, no; el tradicionalismo tiene su raíz en Dios que siempre vive con vida nueva, y por eso,

nuestro entusiasmo no es como el vuestro, por eso no nos entendéis ni nos entenderéis jamás, porque vuestras miras solo van al estómago, las nuestras no; lo oís bien, no; porque aunque no fuéramos cristianos, diríamos lo que un filósofo pagano, «soy nacido para cosas mayores, que para ser esclavo de mi cuerpo». No sean tan olgazaneros estos calabaceros bachilleros e imiten a los sencillos hojalateros y otro pelo les lucirá.

El trabajo ennoblece, es una virtud, la olgazaneria envilece, es un vicio; aquí todos nos conocemos, sabemos quienes son los sempiternos sanganos de calles y paseos con cuatro noticias de periódicos mal informados y nada más por que si intentaron sacar el grado, dilapidaron la hacienda de sus padres y quedaron peor que antes ¿veis por qué vale más ser sencillos hojalateros, con las manos encallecidas por el noble trabajo, que melones con frac y guante? Aquí pondría punto si no quisiera demostrarle que soy aunque sencillo trabajador, buen caballero; esa curiosidad que quiere satisfacer no puede complacerle el jefe local, el provincial, Sr. Marqués de Algorfa es quien pudiera en este caso hacerlo, pero creo no lo haga por ser una curiosidad impertinente en grado sumo.

Por no perder la costumbre, don Alfonso tomó parte en las regatas verificadas en San Sebastián.

Debido á una rara casualidad, no ganó ningún premio. Con verdadera pena vemos eclipsarse la estrella al primer balandrista de la nación.

ALFIBERAZOS

«Yo soy Católico ante todo.» dijo un día (no hace muchos) el Señor Alcalde de Orihuela D. Pepito Ferrer, á un amigo nuestro que fué a verlo para pedirle un permiso.

«Tanto me gusta la música, que una guitarra mal tocada, con tal de que esté medio afinada, me atrae.» (Palabras del mismo Señor a un músico ramplon, pero lleno aun de vida).

Así es, que tenemos aquí a Don Pepito Ferrer que es hombre músico y católico ante todo; además es una buena persona que no se mete con nadie y que no tan solo no se mete, sino que desde la puerta de un cen-

tro de recreo y con el bastón de borlas en la mano, nos grita con voz potente. ¡Viva la libertad!

¡Magnífico, piramidal, requetemonisimol!

No le parece a V. D. Pepito, en su gusto músico que el himno del Congreso Eucarístico, son cuatro notas, no más que cuatro notas, solas, escuetas, sin acompañamiento, sin nada, pero cuatro notas que elevan, que conmueven, que... parecen bajadas del Cielo?

No es verdad, que en los años que V. tiene no ha visto nunca una composición tan pequeña, tan pobre, tan mezquina, digámoslo así, pero que haya sido cantada por tantos millares de voces y que haya arrancado tantos millones de lágrimas?

¿No le parece a V. que es mucho más hermosa esa pequeña composición que la Marsellesa el Himno de Riego y hasta la Marcha Real?

¿Verdad que sí?

Pues si a V. le parece que sí, y además es V. Católico ante todo, y predica V. la libertad con todos sus pulmones en la puerta de un Círculo, ¿qué daño le hace a V. el que unos cuantos hombres o mujeres o niños, canten por la calle un himno en alabanza de ese Dios que usted adora, un himno que V. dice que es una música muy bonita y además que el pez por la boca muere?, no estamos en tiempos en que hay tanta libertad que los que cobran de una monarquía constitucional, pueden gritar en la calle ¡Viva la República?

Yo creo, D. Pepito de mi alma, que eso de la prohibición de cantar el himno es invento de cuatro envidiosos que se han propuesto desacreditarlo a V. por completo ante un pueblo que lo ha querido y se lo ha deostrado; yo creo que V. tan católico, tan músico y tan liberal, no es capaz de hacer ni de decir semejante necedad y tanto lo creo, que estoy casi seguro de que la noticia primera que tiene V. sobre el asunto, es la que yo le doy, y estoy segurísimo, pero más aun que segurísimo, de que en el momento en que sepa V. que hasta eso le achacan, reunirá a la guardia municipal, serenos, consumidores, etc., etc. y en pocos momentos les enseñará a cantar ese himno tan hermoso, en alabanzas al Dios que fué de sus padres, que es de V. y de sus hijos y que a pesar de todo lo que hagan y digan cuatro enemigos envidiosos, lo sostiene a V. en la Alcaldía, donde no sería V. malo (estoy seguro) si en vez de ser pantalla, fuera V.

el verdadero proyector, pues es V. una bellísima persona, un hombre honrado y un buen caballero; no le hace a V. falta más que una cosa, y es: tirar los andadores, despedir al aya y uniéndose con nosotros, cantar fuerte y con el corazón:

Cantemos al amor de los amores
cantemos al Señor;
Dios está aquí; venid adoradores
adoremos a Cristo Redentor,
Gloria a Cristo Jesús, cielos y tierra
benedicid al Señor,
honor y gloria a tí, Rey de la gloria
amor por siempre a tí, Dios del amor.

Hace ya la mar de tiempo, yo no sé cuanto, que «La Cantárida» está pidiendo en todos los tonos de la escala musical las cuentas municipales y por lo visto esos hermosos números no los veremos los que hoy tenemos la desgracia ó la fortuna de vivir.

Nosotros no pensábamos ocuparnos de semejante asunto porque hay otros mil que dan juego y que nuestro colega no ha tocado todavía; pero es el caso que desde hace bastantes días nos están atormentando los oídos muchas personas con las dichosas cuentas y tanto para satisfacción de «La Cantárida» como de los mil ciudadanos que nos están diciendo las pidamos, les diremos que no se impacienten que Roma no se hizo en un día y que las cuentas son casi la construcción de Roma.

Se están haciendo, señores, se están haciendo y a los que no entienden de esas cosas les parece que no hay mas que poner la sartén al fuego y hacer la fritada.

No señor: se tropezaban con mil dificultades y no era cosa de presentar unas cuentas sin pie ni cabeza: ahora ya casi está resuelto el problema y pronto se publicarán, pues se trabaja sin descanso en ello.

1.º Se trataba de operaciones difíciles de Aritmética y se tropezaba con la gran dificultad de que en la Casa no había más que quien supiera restar y

2.º Que era tan mala la letra de todos que no se entendía una palabra de lo que allí decía, además de estar llenas las hojas de enmiendas, borrones y raspaduras y eso, la verdad, no podía presentarse ante los ojos de un público.

Hoy ya no existen esos obstáculos; hay un matemático descifrando los mil geroglíficos que dicen había y para las copias se ha contratado por tiempo indefinido al

BANCO DE CARTAGENA

Cartagena, Sevilla, Murcia, Lorca, La Unión, Aguils ORIHUELA, Mazarrón, Alicante, Huelva, Caravaca Cieza, Melilla, Cadiz, Hellin, Elche, Yecla y Alcoy.

Capital: Pesetas 10,000,000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:— Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.— Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.— Cesión de Giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.— Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia— Compra y venta de moneda y billetes extranjeros.— Prestamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.— Depósito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno á sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abona interés razón del tres por ciento anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.— Los fondos se reintegran á la vista.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas.	14.971,401'31
Imposiciones durante la semana.		433,295'20
Suma.	Ptas.	15.404,696'51
Reintegros.		438,946'85
SALDO.	Ptas.	14.965,749'66

Cartagena 22 de Junio de 1912

Buen Señor que tiene muy buena letra y además adornará la portada con dibujos que figurarán ferias, procesiones y otras cosas; en fin, un verdadero trabajo artístico.

Conque un poquito de paciencia que muy pronto verán Vs. cumplidos sus deseos; precisamente están jorobando todos los días a D. Pepito con las cuentas y el que mas ganas tiene de que se vean es él, porque cada día que pasa pierde un metro de terreno en la opinión y de durar esto mucho, sabe que dentro de poco se encuentra en el vacío.

A cada uno lo suyo

En «La Defensa» de Elche, del 19 de Mayo del presente año, leímos un verso dedicado a la Tradición, que tal vez por un error del cajista, se imprimió como propiedad de Pilar de Cavia; ese verso lo copió sin duda, de nuestro CONQUISTADOR, y es propiedad de D. Miguel de Liñan, ponga mas cuidado el colega y de siempre a cada cual lo suyo, pues de lo contrario siempre le sería muy perjudicial a su periódico y tiene poca gracia para la persona interesada.

Advertencia

Rogamos á los Señores que reciban nuestro periódico y no quieran suscribirse se sirvan remitirlo á esta administración para la buena marcha de la misma.

CABOS SUELTOS

El domingo último quedó nombrada en el Círculo Jaimista, la comisión que há de formar la Mayordomía de Ntra. Sra. de los Dolores que en el proximo año estará encargada de la tradicional procesión de Domingo de Ramos.

Conociendo la actividad y condiciones que reúnen los Sres. que la forman, es de esperar grandes cosas.

Nosotros por nuestra parte, les prometemos estar a su lado y les alentamos a que nó desmayen en tan ardua empresa, deseando consigan un triunfo mayor del realizado en el presente año.

Conque a trabajar correligionarios.

Después de pasar una corta temporada con sus queridos hermanos, han regresado de Lorca, nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Paredes Espuche y su encantadora hermana Dolores.

Desde estas columnas les trasladamos nuestra bienvenida.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CAPRICHO

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE
ANGEL BELDA MARTINEZ
 Plaza de la Soledad N. 5

ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

300 blusas nansu con aplicaciones á 2 pesetas.
 300 id. forma japonesa 3 id.
 Camisas, enaguas, pantalones, chambras para señoras y niñas.
 Vuelas, vengalinas y alta fantasía en artículos para lutos.
 PAÑERIA.—Estambres, vicuñas, jergas, holandas de hilo, driles y esterillas para caballeros, última reacción.
 Organdín, madapolanes, ceñiros y batistas extranjeras para camisas.
 Sombrillas, guardapolvos y mospiteras.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5.

JOSE M.^a REBOLLO PAREDES

DIBUJANTE Y PINTOR

Calle de la Concepción n.º 1 Orihuela.

Se hacen toda clase de trabajos en

Pintura artística Decorados y Pintura Industrial

(de brocha)

Trabajos perfectos y económicos

se presentan bocetos y presupuestos

EL PEQUEÑO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Todo cuanto quieran comprar en géneros blancos, que son la especialidad de la casa.

MANUEL GARCIA — Calle de Sagasta, 12 ORIHUELA.

GRAN ZAPATERIA

Comprad el Calzado á

MARIANO MARTINEZ LOPEZ

No comprad sin visitad antes esta casa en la calle Mayor, Orihuela y sucursal en Torrevieja.

GUSTO SOLIDEZ Y ECONOMIA

MATIAS ALEDO

Pintor, decorador y dorador —Se pintan toda clase de carruajes.

Calle Muñoz 38

CHOCOLATERIA

—DE—

SANTORO HERMANOS

CALLE DEL COLEGIO—ORIHUELA

La calidad inmejorable de nuestros productos, se ve evidentemente en el creciente favor que el público nos dispensa.

Le hacen tareas por encargo y en casa de los consumidores.

Probad estos chocolates y os convencereis.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA
 Laboratorio de Análisis
 A. Garcia Rogel, Eusebio Escolano
 Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION
 DENT.
606
 SIN DOLOR

INYECCIONES INTRAVENOSA

CIRUJIA—MATRIZ

SEROPTERARIA
 SEROS DE TODAS CLASES

Análisis QUIMICO MICROSCOPICO

LA VOZ DE LA TRADICIÓN

Ilustración semanal jaimista Indispensable para todos los Círculos.
 Política, ciencia, arte, historia y actualidades tradicionalistas.—Magnifico grabados—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

Director.

Dr. D. Dalmacio Iglesias García,

Abogado y Diputado á Cortes.

Suscripción: 5 ptas. al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
 Redacción y Administración: Torrente de Olla 133 (Gracia)
 Barcelona

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Diferentes clases de teja plana. Gran variedad en azulejos del país y del extranjero.—Pavimento de mosaicos hidráulicos.

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.

Joaquín Sánchez Ballesta.—Santiago 5 ORIHUELA